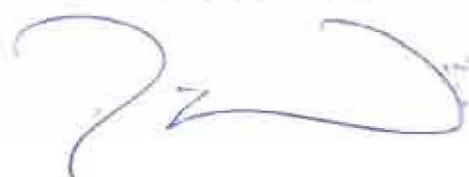


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA WELLNESSGRP S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 27 días del mes de marzo del 2019, en Cumbayá, Centro Comercial Paseo San Francisco, Centro de Convenciones Quorum Salón 5, siendo las 15h00, comparecen a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **WELLNESSGRP S.A.** los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD	ACCIONES	SERIE	%
Alcázar Holdings LLC	7.200,00	180,00	A	2,55%
Bargello Holdings LLC	19.200,00	480,00	A	6,80%
Castile Holdings LLC	19.200,00	480,00	A	6,80%
Empresa de Inversión Sagitario EMINSA Corp S.A.	19.200,00	480,00	A	6,80%
Kotya Felicia Wright Coka	4.000,00	100,00	A	1,42%
Bryant Wright	4.000,00	100,00	A	1,42%
Michelle Grun Matalon	12.000,00	300,00	A	4,25%
Ricardo Enrique Wright Castro	19.200,00	480,00	A	6,80%
Thomas Carlos Gustavo Wright Castro	19.200,00	480,00	A	6,80%
Paul Alberto Wright Coka	4.000,00	100,00	A	1,42%
Melissa Katherine Wright Dueñas	24.000,00	600,00	A	8,50%
Tomas Carlos Eduardo Wright Durán Ballén	24.000,00	600,00	A	8,50%
Robert Anthony Wright Enz	12.000,00	300,00	A	4,25%
Michelle Antoinete Wright Jijón	40.800,00	1.020,00	A	14,45%
Frow Holdings, LLC	12.000,00	300,00	A	4,25%
FIDEICOMISO XPT I	42.360,00	1.059,00	B	15,00%
TOTAL	282.360,00	7.059,00		100,00%

Estando presentes todos los accionistas y/o sus representantes conforme consta en la lista de asistentes, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas. Renuncian convocatoria y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Robert Wright Enz y actúa como secretario Ad-Hoc el Dr. Juan Carlos Gallegos Happle. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del




capital social de la compañía y se pone a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente orden del día:

- 1) **Informe de gestión anual a cargo del Gerente General correspondiente al período económico del año 2018;**
- 2) **Informe de Comisario correspondiente al período económico del año 2018;**
- 3) **Informe de los Auditores Externos correspondiente al período económico del año 2018;**
- 4) **Revisión, conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al período 2018;**
- 5) **Resolución sobre destino de utilidades o pérdidas obtenidas durante el 2018;**
- 6) **Nombramiento de comisario y auditores externos para el ejercicio del año 2019 y fijación de su remuneración;**
- 7) **Designación de miembros del Directorio; y**
- 8) **Designación de Presidente del Directorio.**

La Junta en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo por unanimidad, por lo que de inmediato se tratan los puntos en el mismo orden como constan en el orden del día:

1) Informe del Gerente General: El señor Enrique La Motta da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el cual luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad por la Junta General.

2) Informe del Comisario: Toma la palabra el señor Enrique La Motta Campos y da lectura al informe preparado por la señora Norma Salgado en su calidad



de comisaria principal de la compañía, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

3) Informe de los Auditores Externos: Toma la palabra el señor Enrique La Motta Campos y da lectura al informe preparado por Paredes Santos y Asociados en su calidad de Auditor Externo de la compañía, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

4) Revisión, conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al período 2018: El Gerente pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, luego del correspondiente análisis, la Junta General los aprueba por unanimidad, con la observación de revisar el cálculo de pago de impuesto a la renta causado.

5) Resolución sobre el destino de Utilidades o pérdidas obtenidas durante el 2018: El Gerente General informa a la Junta que el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2018, arroja una utilidad de \$338.235,12 (trescientos treinta y ocho mil doscientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con doce centavos) con el reajuste del cálculo correcto de impuesto a la renta. La junta aprueba reinvertir el monto total de tales utilidades, entre otros, para mejoramiento de los locales actuales y/o apertura de nuevos locales.

6) Nombramiento del comisario y de los auditores externos para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios: El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal, sugiriendo la reelección de la señorita Norma Salgado, con iguales condiciones de remuneración de años anteriores. De la misma manera se propone a la Junta se designe a Paredes Santos y Asociados como Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señorita Norma Salgado para que desempeñe el cargo de Comisaria Principal al señor Paredes Santos y Asociados para que desempeñe el cargo de Auditor Externo para el ejercicio 2019. Se solicita al Gerente General que negocie las remuneraciones de los referidos profesionales en los términos que más convengan a la compañía.



7) Designación de miembros del Directorio: Los accionistas de la serie A mocionan a los señores Ricardo Enrique Wright Castro, Frederick Wright Castro, Robert Wright Enz y Roger Alberto Wright Castro para que ejerzan las funciones de Directores Principales de la compañía. Y a los señores Juan Carlos Gallegos Happle, Thomas Carlos Wright Jijón, Ramón Mateos Zapater para que ejerzan las funciones de directores suplentes de la compañía.

El accionista de la serie B propone la elección del señor Thierry Benoit Calderón, para que ejerza las funciones de director principal de la compañía.

La Junta General resuelve por unanimidad elegir a los señores Ricardo Enrique Wright Castro, Frederick Wright Castro, Robert Wright Enz, Roger Alberto Wright Castro y Thierry Benoit Calderón, para que ejerzan las funciones de directores principales de la compañía. Y a los señores Juan Carlos Gallegos Happle, Thomas Carlos Wright Jijón, Ramón Mateos Zapater para que ejerzan las funciones de directores suplentes de la compañía, quienes han sido consultados con anterioridad y han aceptado ejercer los cargos para los cuales han sido designados.

La Junta General ordena al Secretario extender los correspondientes nombramientos a favor de los directores designados.

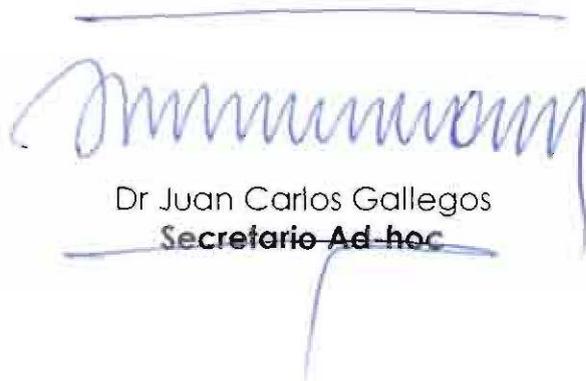
8) Designación de Presidente del Directorio. Toma la palabra el señor Frederick Wright Castro y propone a la Junta General la elección del señor Robert Wright Enz para que ejerza las funciones de Presidente del Directorio de la compañía. La Junta General resuelve por unanimidad elegir al señor Robert Wright Enz para que ejerza las funciones de Presidente del Directorio de la compañía. La persona designada asistente a la Junta General acepta el cargo para el que ha sido designado.

La Junta General resuelve que el Secretario de la Junta extienda el correspondiente nombramiento a favor del señor Robert Wright Enz como Presidente del Directorio.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión, a las 16h30, firmando para constancia los Accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



Robert Wright Enz
Presidente



Dr Juan Carlos Gallegos
Secretario Ad hoc